Caja de Burgos

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la Entidad se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo semestre del año 2009, que tendrá lugar el sábado día 19 de diciembre de 2009, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce horas y treinta minutos en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del domicilio social de la Entidad (Casa del Cordón), Plaza de la Libertad s/nº, Burgos, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Constitución de la Asamblea y apertura del acto por parte de la Presidencia.

Segundo.- Informe de la Dirección General sobre la evolución del ejercicio en curso.

Tercero.- Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad y objetivos para el próximo ejercicio.

Quinto.- Opción por el régimen de consolidación fiscal previsto en el capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Sexto.- Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea, quedará depositada en el domicilio social de la Caja (Secretaría General), a disposición de los Sres. Consejeros, información relativa a los puntos del Orden del Día.